



INFORME DE GESTIÓN 2024

**SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAÚL
SONSÓN - ANTIOQUIA**

Informe del período 2024.

*«Que Dios nos de la gracia de entender que cuando atendemos a un
pobre no practicamos caridad sino justicia».*

San Vicente de Paúl



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

Sociedad de San Vicente de Paúl de Sonsón

TIPO DE ORGANIZACIÓN:

Sociedad Sin ánimo de lucro.

NIT:

890906674-2.

REPRESENTANTE LEGAL:

Beatriz Salomé Londoño Jaramillo.

REGISTRO DE CÁMARA DE COMERCIO:

S0500380.

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

21 de noviembre 1997.

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL:

Calle 8 # 6-28, Barrio Centro.

TELÉFONOS:

6048691336 - 3218730489.

CORREO ELECTRÓNICO:

ssvicentesonson@gmail.com.





BEATRIZ SALOMÉ LONDOÑO JARAMILLO
PRESIDENTA

JHON ALBEIRO TRUJILLO CORTÉS
VICEPRESIDENTE

GLORIA NANCY CASTRO SÁNCHEZ
PRESIDENTA CONFERENCIA SAN FRANCISCO –
SECRETARIA CONSEJO PARTICULAR

LUZMILA CASTAÑEDA OROZCO
COORDINADORA COMITÉ DE OBRAS

TERESITA HINCAPIÉ PANESSO
PRESIDENTA CONFERENCIA SAN JOSÉ –
COORDINADORA COMITÉ DE ESPIRITUALIDAD

FANNY ARANGO TORO.
PRESIDENTA CONFERENCIA SAN JUAN DE DIOS

LUZ MARINA VALENCIA CARDONA.
PRESIDENTA CONFERENCIA SAN ANTONIO





LOS SOCIOS VICENTINOS 2024

CONFERENCIA SAN JOSÉ:

7 socios – 1 pendiente de
consagrar

CONFERENCIA SAN FRANCISCO:

8 socios – 1 pendiente de
consagrar

CONFERENCIA SAN ANTONIO:

6 socios – 3 pendientes de
consagrar

CONFERENCIA SAN JUAN DE DIOS:

7 socios

NUEVOS SOCIOS EN EL AÑO 2024:

5 socios

SOCIOS PENDIENTES POR CONSAGRAR:

5 socios

"La caridad no puede existir en el corazón sin derramarse al exterior. Es un fuego que se apaga si le falta el aliento de la caridad: las buenas obras" Federico Ozanam.



EMPLEADOS Y CONTRATISTAS

CARLOS FERNANDO GIRALDO BLANDÓN

Oficial de construcción

JAIDER ESNEIDER FRANCO GRISALES

Ayudante de construcción

SANTIAGO OCAMPO MARÍN

Ayudante de construcción

ARACELLY BETANCUR CASTAÑEDA

Supernumeraria

LINA CRISTINA MONTES ALARCÓN

Servicios generales

BEATRIZ ELENA RESTREPO ÁLZATE

Secretaria

OSCAR DARIO RAMÍREZ VALENCIA

Revisor fiscal

YEISY NATALIA VARGAS OSPINA

Contadora

JOSÉ FERNANDO GALLEGO

Asesor seguridad y salud en el
trabajo



EN EL AÑO 2024 la estructura de la Sociedad San Vicente de Paúl en el municipio de Sonsón, fue la siguiente:

ASAMBLEA DE ASOCIADOS:

28 consagrados.

CONSEJO PARTICULAR: está conformado por los Presidentes de las cuatro (4) conferencias, Vicepresidente, Tesorera, Secretaria, y las (2) Coordinadoras de los Comités de Espiritualidad y Obras.

CONFERENCIAS DE CARIDAD: está compuesto por las Conferencias de San José, San Antonio, San Francisco y San Juan de Dios.

Cada una de ellas funcionan de acuerdo a los estatutos.

FAMILIAS BENEFICIARIAS

350 (viviendas, bonos, entre otros).



OBRAS SOCIALES QUE REALIZÓ LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL EN EL AÑO 2024.



PROGRAMA 1:

VIVIENDA PRECARIA.

Durante el año 2024 cada Conferencia benefició un número importante de familias con un arriendo a bajo precio (entre \$50.000 y \$300.000 mensuales en promedio), de la siguiente manera:

CONFERENCIA SAN FRANCISCO:

31 familias beneficiadas.

CONFERENCIA SAN JUAN DE DIOS:

57 familias beneficiadas.

CONFERENCIA SAN ANTONIO:

19 familias beneficiadas.

CONFERENCIA SAN JOSÉ:

20 familias beneficiadas.

En total en año 2024 fueron beneficiadas 127 familias con arriendo precario.

CONFERENCIA SAN FRANCISCO



CONFERENCIA SAN JUAN DE DIOS



CONFERENCIA SAN ANTONIO



CONFERENCIA SAN JOSÉ



VIVIENDA DE TIPO COMERCIAL (LA INMACULADA).

El total de viviendas entre casas y apartamentos es de 40 y 10 locales comerciales. Este tipo de vivienda es la que nos permite subsidiar las familias que reciben mensualmente el bono alimenticio y el sostenimiento de las viviendas, así como otros gastos administrativos (como el pago de empleados y contratistas, servicios públicos domiciliarios, impuestos y otras ayudas a personas de escasos recursos).

En el segundo semestre se realizaron algunos mejoramientos a viviendas comerciales:

- **Casa 2:** cambio de viga que estaba fracturada, se demolió el encielado y se reemplazó por tablilla. Además, se cogieron goteras y se adecuó el acueducto.
- **Casa 9:** cambio de tejas en el techo que estaban quebradas, reparación de hundimiento en el techo, se corrigieron goteras y humedades y cambio de viga partida.
- **Casa 11:** se cogieron humedades, se corrigieron goteras, arreglo del techo y caballete, así como, cambio de tejas.

- **Casas 24:** en el patio trasero cambio de marquesina, se demolió el tanque por presentar humedad, mantenimiento de canoa en el patio delantero. También, se colocó puerta metálica en el baño.
- **Casas 25:** cambio de encielado viejo por presentar humedades y hongos en habitaciones principal y comedor, se taparon goteras; arreglo de humedades en el baño y reemplazo de baldosas quebradas; se cambió la puerta del baño de madera en mal estado por una metálica; se colocó lavamanos; cambio de tubería de aguas negras, de canoa; y lavadero; además, cambio de marquesina y se organizó el patio de atrás.

En la parte trasera de las viviendas 24 y 25 se corrigió humedad grande causada por el jardín de la casa lindante que ocupa la señora Genoveva Ospina, a la que hubo que impermeabilizar el muro para corregir tales humedades. En el lindero de estas casas se reemplazó canoa en mal estado por una nueva para evitar futuras humedades.

- **Casa 26:** se demolió la marquesina vieja en plástico y se realizó otra nueva con perfil metálico.
- **Casa 30:** refuerzo del techo con tejas de eternit arreglo e impermeabilización de humedades, arreglo de canoa e instalación de ruana, se pelaron paredes con humedad y se impermeabilizaron, revoque, estuco y pintura, instalación de guarda escoba, se arregló desagüe en la cocina. Por último, pintura de las puertas de las alcobas y de la casa.

- **Casa 45:** instalación ruana de zinc en el techo.
- **Edificio Federico Ozanam:** reparación de cubierta, resane de canoas, arreglo del tejado por filtración de aguas lluvias, pintura del muro del zaguán que presentaba humedad.
- En el apartamento 203 arreglo de teja suelta, cambio de llaves del lavadero y lavadora y pintura.
- Apartamento 101: reparación del muro de la parte de atrás e instalación de ruana. En el patio anillada y resane, lechada en guarda escoba y pintura general.
- **Local Capielo:** se pintó el interior, cambio de lámparas y arreglo de breques.
- **Apartamento Auralac:** se cambió llave de lavamanos y se reemplazó marquesina de vidrio por teja greca transparente. Se instaló techo en acero en la ventana delantera.
- En la casa sede se realizaron retoques de pintura e instalación de llave para el lavado de traperas en la parte de adelante.

Conferencia San Juan de Dios:

Casa 24: se destapó la cañería por tubería obstruida, se rompió el andén metro y medio de profundidad; la casa no tenía alcantarillado y no había acometida. Se volvió a dejar el andén en cemento y la casa en cerámica como estaba anteriormente.

Conferencias San Antonio y San José

Instalación de cableado eléctrico en 14 viviendas de la conferencia San Antonio y 5 de la conferencia San José. Se colocaron tomas dobles, para la ducha, cableado a bombillos, en las paredes canaletas, entre otros.

Fotografías Consejo Particular

CASA 9



CASA 11



CASA 24



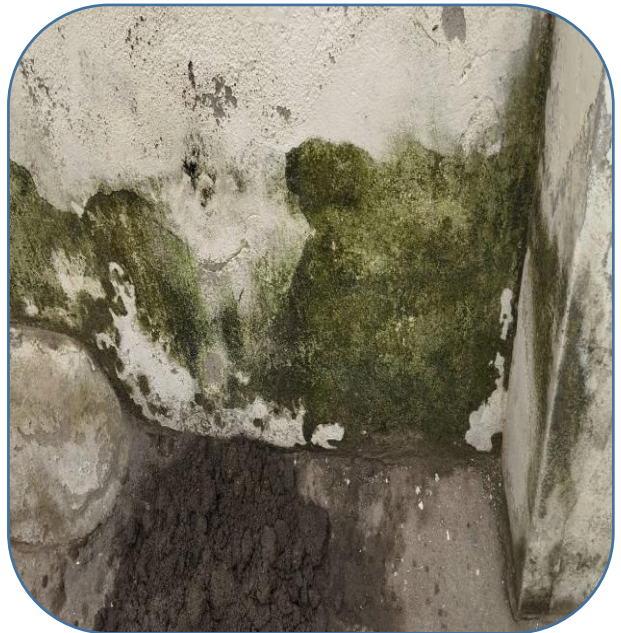
CASA 24



CASA 25



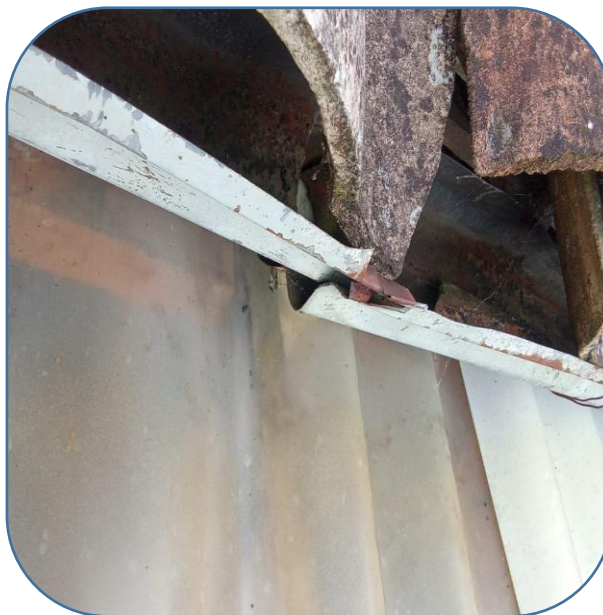
CASA 25



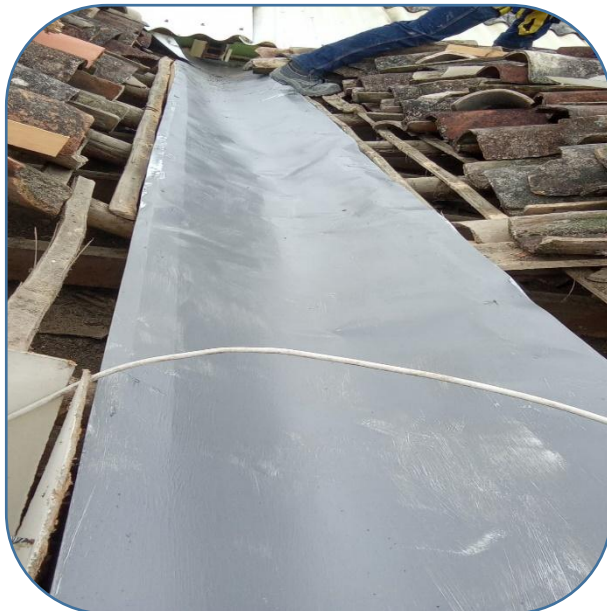
CASA 25



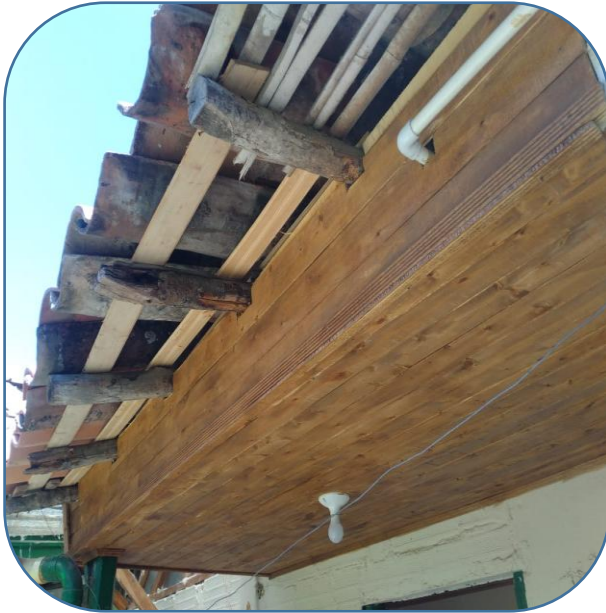
CASA 25



CASA 25



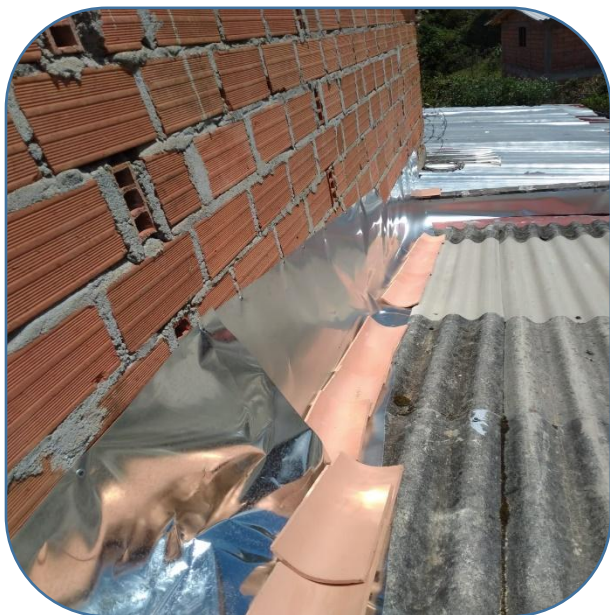
CASA 2



CASA 30



CASA 30



CASA 30



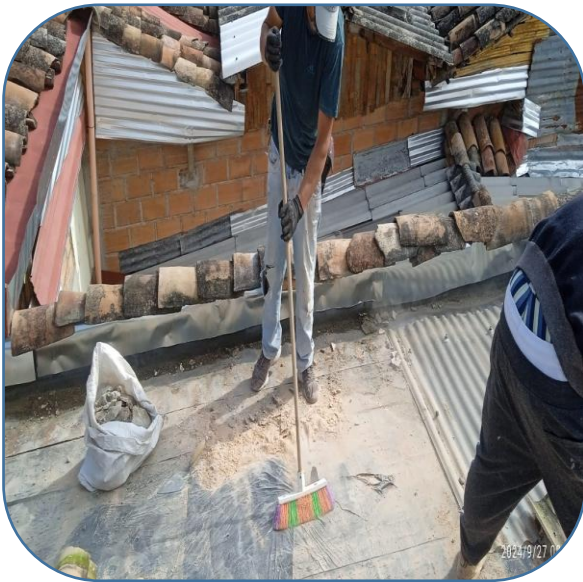
APARTAMENTO UNILAC



EDIFICIO OZANAM



EDIFICIO OZANAM



Arreglo Conferencia San Juan de Dios

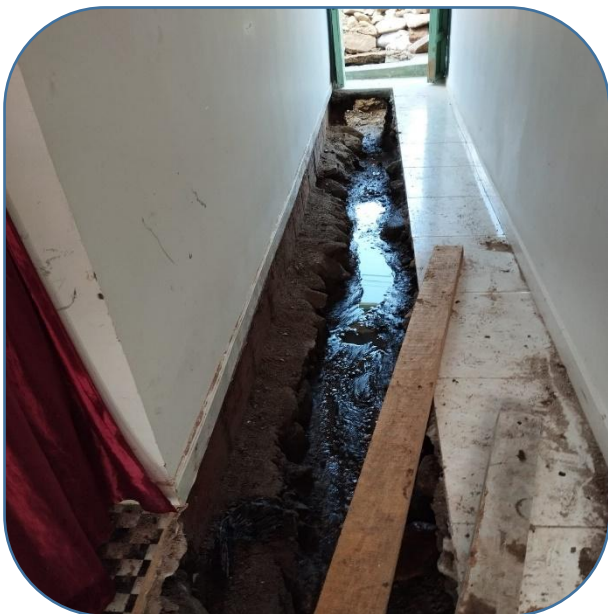
- Casa 24 San Juan de Dios: reposición red de alcantarillado.



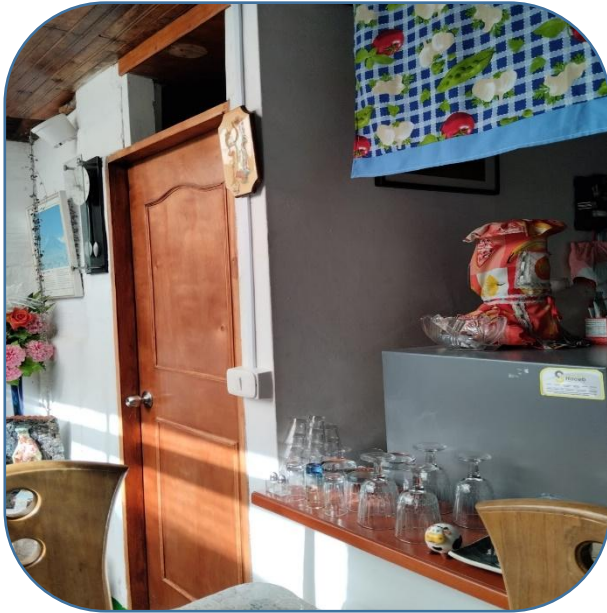
CASA 24



CASA 24



Cableado Conferencia San Antonio

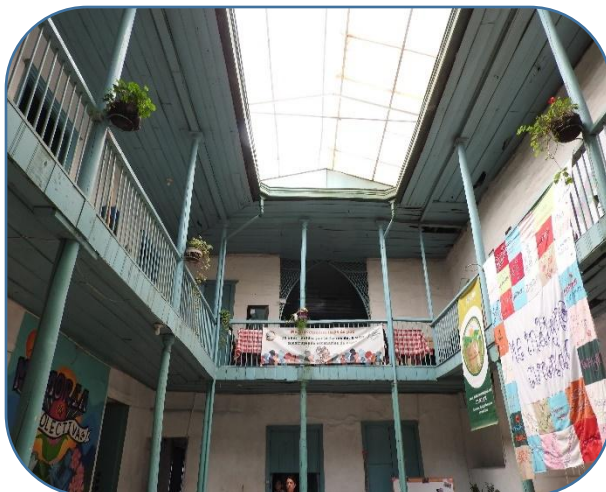


OTRAS PROPIEDADES.

ASOCIACIÓN MARÍA MARTÍNEZ DE NÍSSER ASONISSER: actualmente se tiene firmado un contrato inicial de cuatro (4) años, que va hasta el 1 de enero de 2027, en asocio con el Centro de Bienestar del Anciano (CBA) en 50%. La casa la tiene la Asociación como proyecto productivo; las señoras cultivan la huerta y venden sus productos, cebolla, zanahoria, remolacha y aromáticas. Además, se presta el servicio de residencia y habitación a algunos inquilinos que se desplazan desde Urabá y otras regiones por época de cosecha a coger aguacate; allí viven y se alimentan pagando tarifas módicas.

En visita a la vivienda se observó en general en mal estado, sobre todo la parte de atrás; en el contrato establece que el mantenimiento queda a cargo del arrendatario y poco se le ha hecho.

Durante el año pasado cada entidad recibió un arriendo de \$300.000.





Existen otras propiedades en la ciudad de Bogotá compartidas entre el CBA, la ESE Hospital San Juan de Dios y San Vicente.

EDIFICIO SAN LUIS: ubicado en la carrera 4ª Nos. 26-89 y 26-91, sector la Macarena, esta propiedad tiene 157.325 MTS², cuenta en la primera planta con dos (2) locales comerciales (lavandería y marquetería); además, tres (3) apartamentos grandes que en la actualidad la presencia de palomas lo tienen afectado, igualmente, presenta serias humedades en los pisos y especialmente en la terraza. Se detalla el porcentaje que le corresponde a cada entidad:

- Centro de Bienestar del Anciano (CBA): 50%
- ESE Hospital San Juan de Dios: 25%
- Sociedad de San Vicente de Paúl: 25%

El pasado 18 de octubre 2024, la Sociedad San Vicente transfirió a la Secretaría de Hacienda de Bogotá, la suma de \$68.981.000 por concepto de impuesto predial de los años 2019, 2020, 2021, 2023 y 2024 y el 24 del mismo mes, Bancolombia realizó un débito por embargo de \$33.498.000 de la cuenta corriente 6725 6300348 por concepto de pago de impuesto predial a favor de la Secretaria de Hacienda de Bogotá. En repetidas ocasiones se han realizado llamadas, se han enviado correos para indagar el estado del proceso, a lo cual, la Secretaría de Hacienda responde que sigue en trámite.

Fotografías Edificio San Luis



Fotografías Edificio San Luis



EDIFICIO LA FAVORITA

Ubicado en la calle 16 # 15-30 sector centro, barrio la Favorita de la ciudad de Bogotá, dispone de un área de 417 MTS², la propiedad está dividida en varios locales dedicados al arreglo de motos y compra y venta de repuestos; se encuentra en mal estado.

El porcentaje que tiene el CBA, Hospital San Juan de Dios y San Vicente es del 33.33%

Tiene siete embargos judiciales, cuatro (4) por posesión que se encuentran en trámite; otro terminado con recurso, otro por acumulación y solo uno finalizado el " *11 de julio de 2024; porque el juez vislumbró en estudio de legalidad que había entidades demandas de orden público y por ello el bien es imprescriptible entre otras situaciones*". El abogado Deiby Alexis Castañeda Ospina se contrató para prestar los servicios profesionales para defender los intereses de CBA y la sociedad San Vicente de Paúl en los procesos de pertenencia que versan sobre este inmueble.

Fotografías EDIFICIO LA FAVORITA



PROGRAMA 2. BONO VICENTINO

Este programa beneficia 125 familias del municipio de Sonsón. Esta ayuda consiste en la entrega de alimentos básicos de la canasta familiar a personas de la tercera edad, pobres vergonzantes y algunas familias beneficiarias de las viviendas en situación de pobreza extrema.

Ocasionalmente estas familias son visitas por parte de las Conferencias responsables. Cada año la sociedad les invita a un "compartir fraterno" en la casa sede. Se aprovecha para destacar el mes del adulto mayor. El año pasado la actividad se realizó el 19 de octubre y consistió en un almuerzo para ciento veinte (120) personas, algunos acompañantes y socios que asistieron en apoyo de la actividad.

En el año 2024 la inversión aprobada fue de \$84.480.000, para distribuir entre las cuatro (4) conferencias, correspondiéndole a cada una un valor mensual de \$1.760.000.

BONOS ENTREGADOS DURANTE EL AÑO 2024.

CONFERENCIA	NÚMERO DE BONOS (MENSUAL)	APORTE CONSEJO PARTICULAR	APORTE CONFERENCIA
SAN ANTONIO	38	20.685.000,92	986.554
SAN JOSÉ	29	20.292.886,07	94.856
SAN FRANCISCO	27	20.519.306,00	3.550.033
SAN JUAN DE DIOS	31	20.607.330,44	881.333
TOTAL	125	82.104.523.43	5.512.776

Compartir fraterno



Compartir fraterno



Entrega de kit Navideño



PROGRAMA 3.

OTRAS AYUDAS

AYUDAS BONOS ALIMENTICIOS	NÚMERO DE BONOS (MENSUAL)
AYUDAS BONOS ALIMENTICIOS	75.079
AYUDAS MÉDICAS	618.700
AYUDA BONIFICACIONES MARÍA BERTILDA CARMONA	8.456.576
AYUDA SERVICIOS PÚBLICOS	140.197
AYUDAS AUXILIOS FUNERARIOS	200.000
AYUDAS DONACIONES PARROQUIAS	1.434.677
AYUDAS GENERALES*	4.601.040
TOTAL GENERAL	15.526.269

*De los cuales \$4.550.000 son por cuota de sostenimiento en el CBA de la señora María Inés Osorio y \$51.040 donación Altar de San Isidro Hermanas del Fiat.

Para el año 2024 la Sociedad San Vicente recibió algunas donaciones; por parte de una persona natural, diez (10) mercados de \$100.000 cada uno; además, de 125 kilos de quesos donados por la empresa Colanta para complementar el kit navideño que se entregó a las familias el 14 de diciembre de 2024.

Despedida socios y empleados

Se ofreció almuerzo el sábado 14 de diciembre en el Restaurante Verde Arrebol con la asistencia de la mayoría de los socios, empleados y contratistas.



Entrega de Mercados fiesta San Vicente



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2024

- Reuniones quincenales del Consejo Particular: existen actas de las 22 reuniones realizadas durante el año pasado, como evidencia del desarrollo de cada uno de estos encuentros.
- Ayuda a las Conferencias con los trabajadores de la Sociedad San Vicente de Paúl para el mejoramiento de las viviendas.
- Conmemoración de los días clásicos: Federico Ozanam, San Vicente de Paúl, y la Medalla Milagrosa. En estas fechas se consagraron algunas Consocias.
- 8 de marzo, reflexión cuaresmal para socias y familias de nuestras conferencias, nos acompañó el Seminarista Juan Carlos.
- En el marco del año del Orden Sacerdotal y la vida consagrada se cumplieron encuentros con algunas comunidades religiosas para que dieran a conocer sus carismas y su labor pastoral. Para tal efecto tuvimos los siguientes encuentros:
 - El 26 de abril con niños: - actividad realizada con las Hermanas de María Presentada al Templo.
 - El 31 de mayo las Hermanas Carmelitas de Nazaret nos acompañaron para la clausura del mes de mayo, actividad realizada con las familias de nuestras conferencias y algunos consocios.
 - 6 de junio actividad con jóvenes, nos acompañó el Hno. Jonatan Duque de la comunidad de los Siervos de Jesús de la Caridad.
 - 29 de agosto, reunión con los niños de 5 a 12 años, actividad con las Hermanas del FIAT.

- El 15 de julio, desfile en la fiesta de la Virgen del Carmen, acompañamiento de socios y empleados.
- 26 de septiembre con el padre Santiago Marulanda, de la Parroquia del Carmen.
- La actividad con los nuevos socios se realizó el 13 de septiembre, a la que asistieron: Liseth Osorio, Rosalba Aránzazu, Luz Dary Vélez, Irma Leticia Henao y Jhon Dairo García.
- El 28 de septiembre conversatorio con la asistencia de algunos socios y empleados.
- El 29 de septiembre entrega de mercados a las familias, festividad de San Vicente de Paúl.
- Se realizaron cuatro encuentros con el grupo juvenil vicentino, 18 de octubre, 26 de septiembre, 8 y 28 de noviembre.
- El 26 de septiembre actividad con los niños de nuestras conferencias, los dirigió el padre Santiago Marulanda de Nuestra Señora del Carmen.
- El 27 de septiembre, acompañamiento de socios, empleados y familias de las Conferencias en la fiesta Patronal de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.
- El 27 de septiembre Fiesta de San Vicente de Paúl, se consagró la Consocia Irma Leticia Henao.
- El 28 de septiembre Conversatorio en la casa sede con nuestros empleados y algunos socios.
- El 18 de octubre, reunión de jóvenes en la casa sede, con Santiago Álvarez.
- El 19 de octubre almuerzo con los beneficiarios de Bonos, asistieron cerca de 120 personas.

- El 26 de octubre, reflexión Mariana con el seminarista de la Catedral Juan Guillermo Mestre para socios y familias por la terminación de Mes del Santo Rosario, se concluyó con el rosario Misionero.
- El 8 de noviembre reunión con los jóvenes sobre seguridad y convivencia ciudadana. Nos acompañaron algunos miembros de la Policía Nacional, Infancia y adolescencia, policía ambiental y Personería.
- El 27 de noviembre, fiesta de la Medalla Milagrosa, se consagra la Consocia Amparo Escobar.
- El 28 de noviembre reunión con el grupo juvenil para apoyar la decoración navideña en la casa sede y elaboración del pesebre
- El 14 de diciembre celebración de la navidad con las 125 familias, y entrega del paquete navideño. Además, almuerzo de despedida con socios y empleados.
- Con el desembolso al Fondo Porvenir el 27 de diciembre por \$52.258.500, se logró el pago de \$14.595.700 al Señor Luis Alfredo Torres por devolución de aportes; y el derecho a la radicación de la pensión de la empleada Aracelly Betancur, por \$37.761.000.
- Los estudiantes de la Normal Superior, Anderson Rojas Guarín y Julián Montoya Naranjo han solicitado a la Sociedad San Vicente prestar el servicio social, para tal efecto iniciaron sus horas sociales en la Conferencia San José realizando una encuesta.

Algunos resultados de la encuesta socio-económica en relación con 19 familias de la Conferencia San José:

- Actualmente viven 71 personas, de las cuales el 49% son hombres y el 51% mujeres.

- Del total de esta población 25 son niños y niñas entre 0 y 13 años, es decir el 35% de la población; cumpliéndose el requisito de la sociedad en beneficiar hogares con presencia de esta población. El 24% son jóvenes, el 35% adultos, y el 6% adultos mayores.

- En 18 de las 19 familias, hay de 1 a 3 niños, lo que significa que no existe hacinamiento.

- El 58% de las personas beneficiadas no son oriundas del Municipio de Sonsón; se han favorecido personas de otros municipios de Antioquia e incluso de municipios diferentes al oriente Antioqueño (6 personas). Esto da cuenta de la política aperturista y humanitaria de la sociedad, y lejos de regionalismos excluyentes.

- 12 de las 19 familias de la conferencia llevan entre 1 y 3 años, es decir la mayoría; 5 familias llevan menos de 1 año, y solo y solo 2 familias llevan entre 4 y 6 años. Si bien la sociedad tiene estipulado como tiempo de permanencia en las viviendas 5 años, también existen criterios que posibilitan analizar las condiciones o situaciones particulares de las familias, por ello en contadas ocasiones estas familias exceden el tope. En este caso, solo en un hogar se vislumbra dicha situación.

-En cuanto a la situación socio económica, el 58% de las familias viven del salario mínimo, mientras que el 31% viven con menos del mínimo y de estos el 15% viven con menos de \$500.000, solo dos familias cuentan con un poco más del mínimo para suplir sus gastos básicos.

-Los ingresos de la mayoría de los beneficiarios proceden de trabajos como empleados ya sea con contratos a término fijo o indefinido, pero se detectan situaciones particulares como el caso de una beneficiaria que sus ingresos provienen de las cuotas alimentarias del padre de sus hijos. Dos mujeres adultas mayores reciben apoyo económico de un hermano y otra que vive del subsidio de adulto mayor. La mayoría de los hombres que labora lo hacen en oficios como agricultores y las mujeres en trabajo doméstico.

-En cuanto al nivel educativo solo una persona de las 19 familias beneficiarias cuenta con educación superior (tecnología), tres con bachillerato completa y cinco no terminaron la primaria.

-Se resalta que seis niños de 5 años se encuentran desescolarizados, el resto de la población en edad escolar esta escolarizada.

-Todos los integrantes de las familias cuentan con sistema de salud, la mayoría régimen subsidiado.

-Todos los hogares disponen de servicios básicos, pero la mayoría no cuenta con internet, lo cual es significativo toda vez que existe una población en edad escolar.

-Finalmente puede decirse que hay una relación equitativa entre los ingresos de la mayoría de las familias y el costo del arriendo, que generalmente no excede los \$200.000.

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD

En el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2024, **no se presentaron hechos económicos ni jurídicos que pudieran afectar el valor que reconoció la Sociedad de San Vicente de Paúl de Sonsón** en el activo, en el pasivo o en los ingresos de los estados financieros; igualmente, que, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 16 de marzo de 2025 no se presentaron hechos económicos ni jurídicos, que pudieran afectar el valor que reconoció la Sociedad de San Vicente de Paúl en el activo, en el pasivo o en los ingresos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Por su parte, la Sociedad de San Vicente de Paúl de Sonsón **no celebró contratos con los administradores ni con los socios** y cumple con las normas que regulan en Colombia el derecho a la propiedad intelectual y respeta y reconoce los derechos de autor.

HECHOS RELEVANTES EN EL AÑO

El 22 de agosto de 2024 se recibió la resolución No DCO-085523 “por la cual se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo número 20240820430024049, del jefe de Cobro Especializado de la Secretaria de Hacienda de Bogotá. En el cual, en su artículo 1º ordena LIBRAR mandamiento de pago a favor de la Secretaría de Hacienda de Bogotá D.C y a cargo de la Sociedad San Vicente de Paúl, por concepto de impuesto predial del año 2021 y otros.

En el artículo 2º ORDENAN el embargo de los bienes muebles o inmuebles, establecimiento de comercio, razón social, salarios, y otros que llegaré a tener depositados en cuentas de ahorro o corriente.

Artículo 3º NOTIFICAR el presente mandamiento de pago personalmente al ejecutado, su apoderado o el representante legal para que comparezcan en el término de 10 días.

Posteriormente, el 10 de septiembre de 2024 se recibió por correo electrónico, CITACIÓN MANDAMIENTO DE PAGO TRIBUTARIO. La Sociedad San Vicente de Paúl el 18 de octubre realiza el pago por PSE por la suma de \$68.981.000 y el 24 de octubre BANCOLOMBIA nos debita de la cuenta corriente la suma de \$33.498.000.

El 06 de diciembre por correo electrónico la Sociedad envía a la Secretaria Distrital de Hacienda los soportes del pago realizado por concepto de impuesto predial del Edificio San Luis ubicado en el sector de la Macarena en la ciudad de Bogotá por los años 2019, 2020, 2021, 2023 y 2024.

A la fecha luego de enviar correos electrónicos, visitas, llamadas y video llamadas solicitando la devolución, no se ha logrado que la Secretaria de Hacienda de Bogotá devuelva el dinero.

1. El 27 de diciembre de 2024 la Sociedad pagó al Fondo Provenir por concepto de cálculo actuarial por omisión, del señor Luis Alfredo Torres la suma de \$14.595.700.
- Y a la señora Aracelly Betancur Castañeda: \$37.761.000, además el 26 de febrero se había pagado al Fondo Porvenir \$69.153.400 por aporte seguridad social.

Es de aclarar que Aracelly Betancur Castañeda se vinculó a la Sociedad el 08 de febrero de 1988 y solo hasta mayo de 2006 se empezó a reconocer la seguridad social, por este motivo se ha dilatado tanto el proceso para solicitar la pensión de vejez.

METAS PARA ESTE AÑO

- Lograr el equilibrio presupuestal y financiero.
- En la casa sede construir bodega para organizar materiales y espacio para el archivo de documentos.
- Iniciar con la instalación del gas natural para algunas casas y apartamentos del Consejo Particular.
- Mejoramiento de las fachadas de las casas y locales.
- Insistir con los jóvenes para lograr el relevo generacional.
- Celebración de los 120 años de la Sociedad San Vicente de Paúl que se realizará el 27 de septiembre la fiesta de San Vicente.

Beatriz Salomé Londoño Jaramillo

Presidenta Consejo Particular de Sonsón.

Sonsón, marzo 16 de 2025